

VISTO : La Audiencia de Conciliación fijada por la Suprema Corte de Justicia en Autos N° 94569, Caratulados : Intendente de la Municipalidad de Santa Rosa contra Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa s/ Conflicto de Poderes, para el día 12 de Febrero del 2.009 a las 12.00 hs, a la que deben concurrir representantes del H.C.D. y

CONSIDERANDO:

Que es necesario formar la respectiva Comisión con plenos poderes para concurrir a la mencionada Audiencia.-

Por todo ello :
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- Formar una Comisión con plenos poderes para concurrir a la Audiencia de Conciliación fijada por la Suprema Corte de Justicia en Autos N° 94569, Caratulados : Intendente de la Municipalidad de Santa Rosa contra Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Rosa s/ Conflicto de Poderes para el día 12 de Febrero del 2.009 a las 12.00 hs.-

- ARTÍCULO 2°.-** Que la Comisión mencionada en el Artículo precedente quede integrada de la siguiente manera :
- Presidente del H.C.D. a cargo de la Intendencia de Santa Rosa Don José Antonio López.-
 - Vice Presidente 1° a cargo de la Presidencia del H.C.D. de Santa Rosa Don Walter Eduardo Fredes.-
 - Presidente del Bloque Concertación Ciudadana del H.C.D. de Santa Rosa Don Jorge Omar Abraham.-
 - Presidente del Bloque Partido Demócrata y Recrear del HCD de Santa Rosa Don Gustavo Marcelo Muñoz.-
 - Presidente del Bloque Demócrata del H.C.D. de Santa Rosa Don Sergio Hernán Caparroz.-
 - Presidente del Bloque Justicialista del H.C.D. de Santa Rosa Don Juan Ricardo Cobo Amieva.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX INTENDENTE JOSÉ MIGUEL VIDELA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-


JOSÉ MIGUEL VIDELA
SECRETARIO
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


WALTER E. FREDES
Vicepresidente 1° A/C Presidencia
H.C.D. de Santa Rosa Mza.